

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SESENTA Y SEIS (66) ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
-SECCIÓN TERCERA-

Bogotá D.C, veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	11001-33-31-036-2007-00260- 00
DEMANDANTE:	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
DEMANDADO:	JORGE ALFONSO DUARTE Y OTROS
MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVO CONTRACTUAL

Conforme al informe secretarial que antecede, de conformidad con lo dispuesto en el **Acuerdo PCSA19 – 11378** del 6 de septiembre de 2019, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho procede **AVOCAR** conocimiento del proceso de la referencia.

Notifíquese y cúmplase,

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA
JUEZ

Firmado Por:

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA
JUEZ
JUZGADO 066 ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA DE LA CIUDAD DE
BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

314cb144dda55aaddca757e58005cd035738f7118629fd5698bb127e9bdd41ad

Documento generado en 28/01/2021 12:34:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>